



"DÉCADA DE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA 2003 - 2012"
"AÑO DEL CENTENARIO DE MACHU PICHU PARA EL MUNDO"

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 04

ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA



Comas, 07 ABR 2011

OFICIO MULTIPLE N° 080 -2011-DUGEL N° 04 – AGP –EEF

Señor (a):
Director (a) de la I. E.:

PRESENTE.-

ASUNTO : ORIENTACIONES PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA DE PROMOCION Y DEFENSA DEL PATRIMONIO CULTURAL 2011.

REF. : R. D. N° 0923-2011-ED DIRECTIVA N° 016 - 2011-DIPECUD.

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarle muy cordialmente y al mismo tiempo hacer de su conocimiento que la Dirección de Promoción Escolar, Cultura y Deporte - MED viene implementado desde el año 2006 el Programa Defensa y Promoción del Patrimonio Cultural cuyo objetivo es dar a conocer la riqueza de nuestro patrimonio cultural entre la población escolar a través de actividades diversas que contribuyan a generar en la comunidad educativa una cultura de respeto y valoración del mismo.

Este Programa comprende actividades de movilización de la comunidad educativa, elaboración de proyectos y materiales educativos, capacitación y sensibilización de los agentes educativos, entre otros. Por tal motivo la remito Directiva N° 016-2011-DIPECUD que norma las acciones del Programa dentro del sistema educativo a nivel nacional.

Es propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



Mg. JOSE MERCEDES VALQUI OXOLON
Director de Programa Sectorial II
Unidad de Gestión Educativa Local N° 04

